

539 select * from informes where nit+correo = '830.040.256-0gladys.cespedes@hospitalmilitar.gov.co'Apreciado usuario

**Su informe ha sido recibido; como constancia
puede imprimir este mensaje**

Informe recibido	
a. Datos Entidad Remitente	
Entidad:	HOSPITAL MILITAR CENTRAL
NIT:	830.040.256-0
Orden:	Nacional
Departamento:	
Ciudad:	
Sector:	SECTOR DE DEFENSA NACIONAL
Funcionario:	GLADYS CONCUELO CESPEDES MARTINEZ
Dependencia:	OFICINA CONTROL INTERNO
Cargo:	JEFE OFICINA SECTOR DEFENSA
Correo electrónico:	gladys.cespedes@hospitalmilitar.gov.co
b. Datos del Informe	
1. Con cuántos equipos cuenta la entidad?	670
2. El software instalado en todos los equipos se encuentra debidamente licenciado? :	Si
3. De forma concreta, por favor describa los mecanismos de control que se han implementado en su entidad para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que	Todos los computadores de propiedad del Hospital Militar están conectados y son accesibles por la misma red, denominada Directorio Activo, los cuales cuentan con un servicio de mesa de ayuda centralizada y son administrados por la Unidad de Informática, donde se emiten directrices de seguridad que se encuentran definidas para todo el árbol jerárquico del servidor y aplicadas a todos los usuarios del dominio; la Unidad de Informática cuenta con un software de seguridad antivirus

no cuenten con la licencia respectiva.	(McAfee), que impide la ejecución de otras aplicaciones.
4. De forma concreta, describa por favor cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad.	En la vigencia/15 se dieron de baja 53 equipos, con los respectivos medios de instalación y seriales, con la siguiente distribución (17) computadores, (3) portátiles, (24) clientes delgados y (9) microcomputadores; adicionalmente 568 licencias SAP y 3 Archicad; las cuales quedan fuera de servicio, debido a que se encuentran registradas en Web de Microsoft; cuando el equipo de cómputo cumple con su vida útil es dado de baja soportado con un concepto técnico; los cuales fueron chatarrizados y los componentes electrónicos entregados a la firma contratista Tecniamsa, la cual se encarga de la recolección, transporte y tratamiento final de los residuos, cumpliendo así con el Decreto 4741/2005.

Para cualquier observación por favor escribir a cinterno@derechodeautor.gov.co

CDO.Message.1 error '80070005'

Acceso denegado.

/desarrollo/Informes_software/registra_informes_software.asp, línea 200